

[Derechos LGBT | Cómo se ganó la campaña #RenovemosEIOSIG](#)

24.10.2019

Todes deben estar a salvo de la violencia y la discriminación. En julio de 2019, nuestras comunidades obtuvieron una victoria histórica con la renovación exitosa del mandato de le Experte independiente sobre la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género: un nuevo informe de ARC International, ILGA World e ISHR explica cómo se desarrolló el proceso.



Read this article in English [here](#).

En julio de 2019, los Estados votaron a favor de renovar por otros tres años el mandato de le Experte independiente de las Naciones Unidas sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género (SOGI).

Fue una victoria histórica para las comunidades LGBT y para los derechos humanos de todes: [tras el llamamiento](#) de un número récord de 1.312 organizaciones de 174 Estados y territorios, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas reafirmó su compromiso de luchar contra la discriminación y la violencia, y recordó a todos los Estados que debían tomar medidas para garantizar la seguridad de **todas** las personas.

ARC International, ILGA World e ISHR han elaborado [un informe](#) en el que se exponen las principales declaraciones, documentos y resultados de la aprobación de la resolución 41/18 por la que se renovó el mandato de le Experte independiente [creado en 2016](#). Las tres organizaciones quieren reconocer el trabajo de Gabriel Galil, quien transcribió todo el proceso.

La lectura de estas páginas le permitirá seguir los pasos del proceso que llevó al Consejo de Derechos Humanos a que #RenovemosEIOSIG. Los defensores de los derechos humanos de todo el mundo abogaron por la aprobación de la resolución presentada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay. Durante el proceso, fuimos testigos de cómo Estados de todo el mundo se unieron para rechazar diez enmiendas hostiles introducidas por miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), con excepción de Albania y Túnez. Las diez enmiendas fueron rechazadas, una por una.

Al final, 27 Estados votaron a favor de la renovación del mandato y 52 Estados de todas las regiones del mundo copatrocinaron la resolución; 12 votaron en contra y 7 se abstuvieron. Estas cifras récord indican un cambio: es reconfortante ser testigo de que la comunidad internacional se está volviendo más consciente y menos tolerante de la violencia y la discriminación sobre la base de OSIG.

El análisis de la votación - resumido en este informe - analiza los cambios observados en las posiciones de los grupos regionales con respecto a la resolución, y recoge las declaraciones realizadas por los gobiernos, que revelan sus respectivos compromisos para crear un mundo más seguro para las personas de diversas OSIG. En general, el tono positivo y constructivo del debate mostró un progreso significativo [con respecto a la situación de 2016](#).

Esperamos que [este informe](#) sea una herramienta útil para los defensores de los derechos humanos en todo el mundo, y para todes les que quieran saber cómo se posicionaron los Estados a lo largo de la campaña para garantizar la igualdad de derechos para todes.

ARC Internacional

ILGA World – Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex

ISHR – Servicio Internacional para los Derecho Humanos

ISHR